

Tejiendo Interculturalidad



Es un servicio que fortalece las capacidades de las familias y las comunidades étnicas y campesinas para **afianzar sistemas de cuidado** familiares y comunitarios para el cuidado de la vida que permitan el buen vivir de las niñas, niños y adolescentes, la garantía de los derechos individuales y colectivos, la construcción de tejido social, cultural y la **protección integral, a partir del reconocimiento de sus saberes, tradiciones, intereses, usos y costumbres**, contribuyendo a su pervivencia y salvaguarda.



Población participante



El servicio Tejiendo Interculturalidad se implementa con los pueblos indígenas, comunidades campesinas, negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras y el pueblo Rrom, que habitan en zonas rurales y rurales dispersas del país, siguiendo un proceso de priorización que considera fundamentalmente los autos 004 y 005 de la Sentencia T-025 de 2004 que declara el peligro de extinción física y cultural de los pueblos indígenas en Colombia, así como como indicadores de vulnerabilidad.



Criterios de priorización para el servicio Tejiendo Interculturalidad

Hilos / componentes



El servicio se implementa a través de una propuesta comunitaria elaborada autónomamente por la comunidad, elaborada en el marco de los seis hilos / componentes que dan integralidad al proceso de fortalecimiento del tejido cultural y de los sistemas de cuidado propios.

- Gobierno y territorio
- Justicia propia y comunitaria
- Cuidado: salud, armonía y equilibrio
- Sustentabilidad y soberanía alimentaria
- Educación pertinente
- Arte y memoria

Las comunidades que son priorizadas para cada vigencia elaboran autónomamente sus propuestas con el acompañamiento técnico del ICBF, siguiendo los lineamientos establecidos en la guía operativa del servicio y se busca que sean las organizaciones de base comunitaria quienes ejecuten sus propuestas, previo cumplimiento de los requisitos habilitantes.



Clic aquí para descargar la guía operativa del servicio Tejiendo Interculturalidad

La pregunta de sentido fundamental que orientará el servicio es:

«¿Cómo el fortalecimiento de las prácticas propias en los campos enunciados contribuye a la consolidación de sistemas de cuidado para la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, las familias y comunidades?».

En caso de que se requiera más información por favor comunicarse a los canales de atención.



LÍNEA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.
PROTECCIÓN · EMERGENCIA · ORIENTACIÓN

Línea gratuita nacional ICBF:
01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co

@icbfcolombiaoficial

@ICBFColombia

@icbfcolombiaoficial

ICBFColombia